



Solicitan 15 preparatorias del SEMS su ingreso o promoción al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior

Actualmente la UdeG cuenta con 137 planteles certificados por el COPEEMS en dicho Padrón

A partir del 13 y hasta el 28 de noviembre, las preparatorias de Toluquilla, la de Jalostotitlán y la 12 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) son evaluadas para su certificación en alguno de los niveles de calidad del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS), de acuerdo con los estándares establecidos por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS).

Al respecto, el maestro Gerardo Martín Nuño Orozco, coordinador de Áreas de Conocimiento del Sistema, detalló que además de las escuelas que buscan ingresar al PC-SINEMS, seis más buscan la promoción, cinco de las cuales aspiran a promoverse al Nivel I: “A pesar de que puede parecer que la tarea termina al ingresar al máximo Nivel en realidad es solo una de las metas, lo importante es mantenerse en él”.

A este respectó detalló que las preparatorias de Arandas, Atotonilco, Casimiro Castillo y Tala, así como la 4, la 11 y la 14 han terminado su registro para solicitar su promoción de nivel y están a la espera de que se les asigne una fecha de evaluación. Por otra parte tanto la Escuela Politécnica de Guadalajara como la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO) se encuentran en proceso de registro para solicitar su ingreso al PC-SINEMS, por lo que aún no cuentan con fecha para ser evaluadas.



Además las preparatorias de Ameca, 16 y 17 también están en proceso de registro para solicitar su promoción. “El principal beneficio del ingreso y promoción al PC-SINEMS es la transformación de la vida académica de las escuelas: se sistematizan, se mejoran los procesos de planeación y seguimiento, se fortalece el conocimiento de la normativa, se mejora la práctica docente y se planean mejor las estrategias para abatir tanto los índices de reprobación como los de deserción y apoya los aspectos de atención psicológica y de acompañamiento de los alumnos en sus necesidades socio emocionales”, aseveró Nuño Orozco.

Entre los estándares que se evalúan para los procesos de ingreso y promoción al Padrón están: la adecuación de los programas de estudio y el cumplimiento de que los profesores que imparten las Unidades de Aprendizaje cuenten con la capacitación del Programa de Formación Docente (Profordems) o su equivalente.

“El hecho de que las escuelas muestren interés por participar en estos procedimientos de transformación refrenda el compromiso de la Universidad y del SEMS con la calidad e implica que la cultura de la mejora continua ha permeado al interior de los planteles debido a que encuentran una oportunidad para la mejora de su práctica profesional y para que los muchachos estén en mejores condiciones de aprendizaje”, finalizó Nuño Orozco.

Para conocer todos los planteles del Sistema que pertenecen al PC-SINEMS y su nivel, puede consultar el siguiente enlace: <https://bit.ly/2zli3Jm>.